

Secretaría de Administración
Dirección de Recursos Humanos
Oficio No.: DRH/360/2017

Querétaro, Qro., 24 de febrero de 2017

Dip. J. Jesús Llamas Contreras
Presidente de la Comisión de Trabajo y Previsión Social
LVIII Legislatura del Estado de Querétaro
Presente

Adjunto al presente expediente para trámite de Pensión por Vejez, solicitado por la **C. María de la Luz García Carpintero**, el cual está integrado con la documentación requerida en el artículo 147 fracción I de la Ley de los trabajadores del estado de Querétaro:


- φ Oficio remitido a la Secretaría del Ayuntamiento
- φ Dictamen favorable para Pensión por Vejez
- φ Registro de antigüedad
- φ Tabla informativa de sueldo promedio en los últimos 5 años
- φ Constancia de antigüedad y de ingresos
- φ Solicitud por escrito de pensión
- φ Dos últimos recibos de pago
- φ Acta de nacimiento
- φ Dos fotografías tamaño credencial
- φ Copia certificada de la identificación oficial
- φ Oficio que autoriza la prepensión por vejez
- φ Copia certificada de acuerdo de cabildo fecha 17 de enero de 2017

Lo anterior para los efectos establecidos en el artículo 130 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

Atentamente
"Ciudad de Todos"

Lic. José Antonio Arreguín Baltazar
Director de Recursos Humanos

043711

	PODER LEGISLATIVO DE QUERÉTARO OFICIALÍA DE PARTES
02 MAR. 2017	
HORA:	12:44
ANEXOS:	7 Original

7 Copias simple
1 certificadas
Futej

c.c.p.: Expediente 10321
Archivo

ALJM/vva

CENTRO CÍVICO

● Blvd. Bernardo Quintana 10 000,
Fracc. Centro Sur, Querétaro, Qro., C.P. 76090
Delegación Josefa Vergara y Hernández,
● Tel. 01 (442) 236 77 00

Santiago de Querétaro, Qro., 29 agosto de 2016

LIC. MARCOS AGUILAR VEGA
PRESIDENTE MUNICIPAL
P r e s e n t e

Sirva este medio para solicitar a Usted de la manera más atenta, me otorgue la Pensión por Vejez, soy una persona con discapacidad, me dio la poliomielitis a la edad de dos años de edad y uso un aparato ortopédico en la pierna derecha, trabajo con mucho gusto, con eficacia y eficiencia, pero lo que ya me cuesta trabajo es abordar los autobuses que para mí están muy altos, tengo 65 años cumplidos y trabajo para el Municipio de Querétaro desde el día 01 de diciembre del año de 1998 a la fecha. El reto de mi primer día de trabajo en el Archivo Municipal fue seleccionar, clasificar, foliar y acomodar el material en estantes para poner en servicio la Hemeroteca del Archivo Municipal y gracias a Dios a la fecha está funcionando. Le invito a que la visite, pues antes de solicitar mi cambio a la Delegación Epigmenio González en donde me encuentro actualmente laborando, todo quedo en perfectas condiciones para que los ciudadanos asistan a consultar el material bibliohemerográfico sobre algún tema de interés para ellos. Esa ha sido una de mis grandes satisfacciones en la vida.

Sin más por el momento, me despido, no sin antes agradecer lo que pueda hacer al respecto.

A t e n t a m e n t e



María de la Luz García Carpintero